

# LA ESPOSICION COMPOSTELANA,

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

PUBLICADO BAJO LA PROTECCION DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE SANTIAGO.

SANTIAGO 3 DE OCTUBRE DE 1858.

Cumpliendo lo que hemos ofrecido en nuestro último número insertamos en este los discursos leídos en el acto de la inauguración de la Exposición pública agrícola, industrial y artística; uno por el Secretario de la comisión mixta, en el cual hace una reseña de los trabajos preparatorios del concurso, y otro del Alcalde Presidente sobre el objeto y ventajas que puede reportar al país esta clase de certámenes.

A continuación de ellos se pone una nota en la cual se espresan el número y calidad de los productos reunidos en el local de la exposición, con los nombres que les dieron los espositores, que son los vulgares; acaso alguno de ellos se halla equivocado, pero en la memoria y catálogo razonado, que ha de publicarse, es en donde pueden corregirse las equivocaciones, y hacer las convenientes advertencias para evitar dudas. Nosotros deseamos únicamente satisfacer con esta reseña la curiosidad de los que han visitado la Exposición y de los lectores de nuestro periódico.

*Reseña de los trabajos preparatorios de la Exposición, leída por el Secretario de la comisión central Sr. D. Antonio Casares.*

Señores:

Uno de los objetos de las sociedades económicas, instituidas en el glorioso reinado de Carlos III. es fomentar por todos los medios posibles la agricultura, la industria y el comercio.

La de Santiago, siempre celosa de cumplir sus estatutos, creyó que uno de los medios para llenar su cometido sería promover una exposición pública de todos los productos agrícolas y fabriles de Galicia; pero sin medios suficientes para llevarla a cabo, acordó manifestar su pensamiento al Ilre. Ayuntamiento de esta Ciudad y proponerle que se asociase á su proyecto y auxiliase á la Sociedad con algunos fondos para realizarlo.

Los Sres. Concejales, interesados como el que mas en la prosperidad de Galicia, aceptaron gustosos el pensamiento que se les propuso, ofreciendo satisfacer los gastos que ocasionase, suponiendo, y con razon, que un concurso público de esta clase podía considerarse como una fiesta popular la mas adecuada para celebrar el fausto acontecimiento del nacimiento del Principe de Asturias, que tan alhagüenas esperanzas hizo concebir á todos los Españoles.

De acuerdo ya estas dos corporaciones, se nombró una comisión mixta de ambas para redactar el programa del concurso y ocuparse de todo lo necesario para que se realizase, previa la

aprobación del Sr. Gobernador de la provincia. Esta autoridad aprobó el programa que se le dirigió, dando al mismo tiempo gracias al Ayuntamiento y Sociedad por el celo é interés con que procuraban fomentar la agricultura, é industria de Galicia. Autorizada ya la Comisión con la venia del Gobernador de la provincia dispuso se imprimiese el programa, y que se le diese la mayor publicidad posible.

Corto era el tiempo que mediaba entre la publicación del programa (primeros días de Marzo) y la época fijada para el certamen; muchas las dificultades que habia que vencer para que este fuese digno del país que á él habia de acudir, y del pueblo en que habia de efectuarse. La comisión llena de celo, de fé y de entusiasmo, contando con el auxilio de los individuos de las dos corporaciones que la habian elegido, con el apoyo de todas las autoridades de las cuatro provincias, y con la cooperación de los hombres amantes del bien público, trabajó con constancia, y procuró desempeñar su cometido.

La Sociedad económica que inició el pensamiento, acordó publicar un periódico semanal con el esclusivo objeto de estimular á los propietarios, á los fabricantes y artistas á que presentasen los productos de sus tierras, de sus fábricas y talleres: y tambien poner en conocimiento de S. M. el proyecto de la exposición pública, y la cooperación que el Ilre. Ayuntamiento le prestaba para relizarlo.

Grande fué la satisfacción de ambas corporaciones al recibir la Real orden de 23 de Abril, en que S. M. con las palabras mas lisonjeras se dignaban darles gracias por tan feliz pensamiento, y ordenaba á los Sres. Gobernadores de las cuatro provincias que, escitando el celo de las corporaciones y de los particulares, facilitasen la concurrencia al certamen público.

La comisión dirigió ejemplares del programa á los Sres. Gobernadores de las cuatro provincias, á las Excmas. Diputaciones provinciales, á los comisionados Régios de agricultura, á los Ayuntamientos, á los Sres. Curas párrocos y á todas las personas que podrian á su parecer contribuir al brillo de la exposición. Se insertó aquel de orden de los Sres. Gobernadores en los Boletines oficiales, acompañado de circulares en que la autoridad superior de cada provincia encarecía las ventajas de las exposiciones públicas, y escitaba á sus gobernados á que acudiesen á la que debía celebrarse en Santiago. Todos los periódicos que se redactan en Galicia contribuyeron tambien por su parte á dar publicidad al programa, y á recomendar en sus artículos el proyecto de la exposición.

Al ver en las contestaciones que se recibían y en las alocuciones de las autoridades que la idea de la exposición pública se consideraba por todos como muy beneficiosa para el país, creyó la comisión que muchos habria que desearan lucir en ella sus productos: pero que las largas distancias y la dificultad en las comunicaciones seria un no pequeño obstáculo para que se presentase gran número de objetos si no se auxiliaba de alguna manera á los espositores:

por cuya razon se ofició á las Diputaciones de las cuatro provincias, á fin de que si fuese posible destinasen de sus fondos cierta cantidad para el pago de trasportes. La de la Coruña se dignó consignar con este objeto dos mil quinientos reales; y la de Pontevedra acordó librar mayor cantidad, y esperar la aprobación del Gobierno.

Cortos y en pequeño número eran los premios ofrecidos en el programa: no permitia mayor consignación la escasez de fondos del Ilre. Ayuntamiento: pero en su ayuda vinieron tres buenos patrióticos amantes de la gloria de su patria y entusiastas por el fomento de la agricultura é industria. Los Sres. D. Juan Armada diputado á Cortes por este distrito, D. Juan José Viñas Comisario régio de agricultura de la Provincia y D. Rafael Florez, digno hijo de este pueblo, hicieron un donativo á la Comisión que permitió aumentar el número y valor de los premios ofrecidos.

Con ánimo de que todas las provincias de Galicia pudiesen sacar el mayor partido posible del concurso proyectado, y á fin de evitar quejas infundadas de los espositores, se ofició á las Diputaciones Provinciales para que, si lo tenían por conveniente, nombrasen dos ó mas individuos que representasen á sus provincias y formasen despues parte del jurado de calificación; y en efecto personas muy dignas se hallan hoy aqui reunidas con este encargo.

Largo y enojoso seria enumerar los trabajos particulares que se han encomendado á los individuos de la Comisión, ya para disponer y adornar los locales destinados á la reunion de ganados y objetos que se presentaron al concurso, ya para estimular á varias personas á fin de que remitiesen los productos de su industria, ya para allanar las dificultades que se presentaban: todos sin distincion se afanaron por cumplir su cometido. ¿Y está la Comisión satisfecha del resultado de sus afanes? Tal vez por ignorancia, pero no por falta de voluntad habrá incurrido en olvidos que serán la causa de que no se haya conseguido reunir todo lo que podia reunirse de nuestra Galicia. Se advertirá sin duda que los objetos espuestos no lucen como pudieran lucir sino fuese la precipitación con que se han colocado, el poco tiempo que hubo para disponer el local, y el retraso de los espositores en acudir con sus productos. Por eso recela la comisión que las personas ilustradas que conocen nuestro suelo, y que han visto certámenes de igual naturaleza, noten muchas faltas y que acusen á sus individuos de poco activos y laboriosos. Confía no obstante que estas mismas personas sabrán disculparla, por que comprenden lo difícil que es llevar á cabo un pensamiento, por beneficioso que sea, cuando es nuevo y no se conocen por la generalidad los beneficios que puede reportar su realización.

No datan de muy antiguo las exposiciones: la primera que se efectuó, fué durante la revolucion francesa, época en la cual en medio de grandes crímenes y horrosos atentados, surgieron ideas grandiosas y altamente favorables al bien estar general; y entonces solo se presentaron al concurso 210 espositores; este número aumentó rapidamente

en las sucesivas, y en el año de 56, mas de diez mil franceses acudieron con sus productos á la exposición universal. Tambien en Galicia se notará indudablemente este aumento si se repiten fiestas de esta especie, y llegará un tiempo en que las autoridades no tendrán necesidad de estimular á los espositores ni de hacer gastos con tal objeto: el interés particular será suficiente para que se verifiquen y sean concurridas. Era acaso preciso en los tiempos del apogeo de España enviar circulares para que acudiesen de todas sus provincias y aun de reinos estrangeros á la feria de Medina del Campo? ¿Se necesitan hoy escitaciones para que se reúnan muchos miles de personas en la gran feria de Leipzig? No seguramente; el interés personal es el gran móvil que allí las conduce. No es esto comparar las exposiciones con las ferias, aunque puntos tienen de contacto; pero hay en aquellas un objeto mas grandioso.

No se trata solo de vender artículos, y hacer alarde de productos y dar noticias de sus precios; se quiere mas; se quiere que se establezcan relaciones amistosas entre los espositores, que se estudien los elementos de riqueza del país, que de este estudio resulte mayor aprovechamiento de los medios que tiene para prosperar, y mejoras para todas las clases de la sociedad. En otras naciones que estan ya habitadas á los concursos públicos se reúnen diariamente los espositores, principalmente los agrícolas, durante la exposición, comparan los productos de sus tierras, discuten entre si los mejores medios de cultivarlas, las formas mas ventajosas de los instrumentos de labranza, hacen allí mismo algunos ensayos, cambian semillas, y se ilustran mutuamente. Fáciles son de preveer las ventajas que de aqui resultarán. Las tendremos tambien, y bien las necesitamos, en nuestras provincias; pero seria pedir un imposible exigirles de este concurso, que no puede considerarse mas que como un ensayo: y si, como es de esperar, sirve de punto de partida para llegar á tan deseado resultado, se darán por muy satisfechas las dos corporaciones que han concebido y realizado la idea de la exposición. -He dicho.

*Discurso de apertura de la Exposición, leído por el Sr. D. Narciso Zepedano, Alcalde y Presidente de la Comisión central.*

Señores:

«Nos hallamos reunidos para celebrar una fiesta que caracteriza el siglo en que vivimos, fiesta en que lucen, ó deben lucir, á porfia, la inteligencia, el génio y el trabajo; fiesta preparada para la laboriosidad y el talento de los que á ella acuden, fiesta animada por el noble estímulo de la gloria y de la emulación; fiesta que no dejará en pos de si disgustos, enemistades y odios, sino satisfacciones, fraternidad y amistosa correspondencia.

Años hace que en todas las Naciones civilizadas se repiten de tiempo en tiempo reuniones como la que vamos á inaugurar. No hace mucho que el mundo todo se ha agitado para presentar sus



productos en las capitales de dos naciones poderosas, y en pos de estos magisterios concursos, se han sucedido otros muchos mas modestos, pero tal vez mas útiles. A estos pertenece el que hoy se inaugura en Santiago, en el que quisiéramos ver reunidas todas las producciones de Galicia; y no es el deseo de seguir la moda, de imitar servilmente á otros pueblos el que ha despertado la idea de tener una esposicion pública agrícola industrial y artística de las cuatro provincias de Galicia, sinó el de fomentar todos los ramos de riqueza, de estimular á nuestros fabricantes y labradores al trabajo, de presentar á propios y extraños el estado en que se hallan nuestra agricultura é industria, á pesar de las inmensas dificultades con que tenemos que luchar, no ya por competir, sinó para acercarnos al que tienen en otras provincias de España mas favorecidas por diferentes circunstancias.

En una época en que se proyectan ferro-carriles que atraviesan nuestras montañas y recorren nuestros valles, que se reclama la construccion de caminos que pongan en comunicacion cómoda los diferentes pueblos diseminados en nuestras provincias, en que se mejoran nuestros puertos á fin de proporcionar abrigo y comodidad á los buques, justo es que se presente un cuadro real de lo que es, de lo que vale en el dia, de lo que será, y de lo que puede valer este pais, cuando se halle dotado de los mas poderosos medios de impulsar el desarrollo de la riqueza pública, cuando se utilicen los recursos naturales con que le dotó la naturaleza, cuando entre sus habitantes se estiende y generalice una instruccion sólida y de aplicacion, que acabando con inveteradas rutinas, y aniquilando arraigadas preocupaciones les ponga en estado de aprovechar sus fuerzas y los medios con que prodigamente ha enriquecido nuestro suelo la Providencia.

En un siglo en que la electricidad y el vapor han disminuido las distancias y favorecido de una manera prodigiosa las comunicaciones, necesario es facilitar las relaciones entre nuestros propietarios y fabricantes; procurar que haya entre ellos cambio de ideas y de objetos, é influir todo lo posible para que considerándose todos los que hoy componen las cuatro provincias de este antiguo Reino, como pertenecientes á una misma familia, se auxilien reciprocamente, despreciando antiguas rivalidades.

La asociacion, que es el alma de las grandes empresas industriales y agrícolas, no puede realizarse si no se conocen el carácter y recursos de los que han de efectuarla. La suerte poco feliz de nuestros labradores, continuará del mismo modo, mientras las personas acomodadas é instruidas no las protejan con sus intereses, no premien sus afanes, no los ilustren prácticamente con sus consejos, y no los estimulen recompensando su laboriosidad.

He aquí el objeto á que tiende nuestra esposicion. No se hallan ciertamente en ella muestras de todos los productos de Galicia; pero por los que se han reunido se colige lo que puede esperarse de la fertilidad de nuestro suelo y de la aplicacion de sus habitantes, si los hombres científicos, los propietarios acomodados, los ricos fabricantes, procuran aumentar el bienestar general con la aplicacion de sus conocimientos y de sus capitales á la agricultura, á la industria y al comercio, fuentes de las riquezas de las Naciones.

El momento para celebrar este concurso público es oportuno. Hace algun tiempo se nota en Galicia, se habla en la prensa y en particular de la necesidad de salir del camino trillado por nuestros antepasados. Se hacen por algunos ensayos de aclimatacion y de nuevos métodos de cultivo. Ciertas corporaciones y propietarios procuran mejorar las razas de los ganados. Industrias nuevas aparecen en varios pueblos. Todo indica que la corriente que lleva mas ó

menos rápidamente á otros pueblos por la via del progreso, egerce tambien su influencia en el nuestro. No la resistamos, al contrario procuremos aprovecharla y darla buena direccion, estudiemos y comparemos las necesidades y las producciones de las diversas comarcas de Galicia, é ilustrémos á las autoridades populares y á los particulares con el fruto de nuestras observaciones.

Las respetables personas que acuden á este acto, mucho pueden influir con su saber, con su prudencia, con su elevada posicion social, en que no sean ilusorias las esperanzas que concibió el Ayuntamiento de Santiago al aceptar con gusto el pensamiento que le propuso la Sociedad económica. Creyeron los concejales que este era uno de los mejores medios de festejar el nacimiento del augusto Principe que el Todopoderoso destina para sentarse en el trono en que tanto brillaron algunos de sus antepasados del mismo nombre. ¿Que fiesta podia ser, en efecto, mas agradable á la escelsa Madre del Principe de Asturias, que la que tiende á aumentar la riqueza pública y la felicidad de sus súbditos? ¿De que modo mejor, podria demostrar el pueblo de Santiago su adhesion al trono y el contento por tan feliz suceso?

Todas las clases laboriosas de la sociedad pueden tomar parte en este regocijo, á todas puede redundar de el algun provecho.

La aprobacion que S. M. se ha dignado conceder á la esposicion proyectada y el interés que las personas mas ilustradas de Galicia han manifestado porque se realizase, son una prueba evidente de que no se ha equivocado en su juicio el Ayuntamiento. Sus ardientes deseos y los de la sociedad económica se limitan ahora á que este concurso público dé principio á una nueva era de actividad en nuestros productores, que redunde en beneficio de nuestra laboriosa Galicia.—*He dicho.*

**Exposicion agrícola, industrial y artística de Galicia.**

*Relacion de los productos naturales, industriales y artísticos presentados á la Exposicion, que há tenido lugar en la Ciudad de Santiago desde el 24 de Julio al 2 de Agosto de 1858.*

**PRIMERA SECCION.**

**PRODUCTOS NATURALES.**

*Serie 1.ª—Minerales. Objetos, colecciones ó ejemplares.*

|                          |     |     |
|--------------------------|-----|-----|
| Tierras. . . . .         | 28  |     |
| Rocas. . . . .           | 107 |     |
| Minerales. . . . .       | 311 |     |
| Aguas minerales. . . . . | 41  | 487 |

*Serie 2.ª—Vegetales.*

*Cereales.*

|                      |     |     |
|----------------------|-----|-----|
| Trigo. . . . .       | 108 |     |
| Centeno. . . . .     | 55  |     |
| Maiz. . . . .        | 68  |     |
| Cebada. . . . .      | 41  |     |
| Arroz. . . . .       | 6   |     |
| Panizo. . . . .      | 4   |     |
| Mijo menudo. . . . . | 4   |     |
| Avena. . . . .       | 4   |     |
| Alpiste. . . . .     | 1   | 291 |

*Semillas.*

|                                |    |    |
|--------------------------------|----|----|
| De maderas. . . . .            | 7  |    |
| De yerbas y plantas. . . . .   | 17 |    |
| De frutas y legumbres. . . . . | 8  | 32 |

*Legumbres.*

|                                     |     |  |
|-------------------------------------|-----|--|
| Habas, habichuela y judias. . . . . | 142 |  |
| Guisantes. . . . .                  | 33  |  |
| Garbanzos. . . . .                  | 25  |  |
| Tirabeques. . . . .                 | 6   |  |
| Frejoles. . . . .                   | 5   |  |

|                           |   |     |
|---------------------------|---|-----|
| Harbejas. . . . .         | 1 |     |
| Titos. . . . .            | 2 |     |
| Lentejas. . . . .         | 3 |     |
| Mueles. . . . .           | 5 |     |
| Café de bainilla. . . . . | 1 | 225 |

*Hortalizas.*

|                               |    |    |
|-------------------------------|----|----|
| Repolllos. . . . .            | 10 |    |
| Lechugas. . . . .             | 14 |    |
| Coliflores. . . . .           | 2  |    |
| Acelgas. . . . .              | 2  |    |
| Armoeltes. . . . .            | 1  |    |
| Alkekenges ó capulis. . . . . | 1  |    |
| Calabazas. . . . .            | 4  |    |
| Calabazos. . . . .            | 3  |    |
| Cayotas. . . . .              | 3  |    |
| Sandias. . . . .              | 12 |    |
| Melones. . . . .              | 1  |    |
| Pepinos. . . . .              | 2  |    |
| Alpicoces. . . . .            | 2  |    |
| Aleachofas. . . . .           | 1  |    |
| Espárragos. . . . .           | 5  |    |
| Pimientos. . . . .            | 6  |    |
| Tomates. . . . .              | 7  | 76 |

*Tubérculos, bulbos y raices alimenticias.*

|                             |    |    |
|-----------------------------|----|----|
| Patatas. . . . .            | 32 |    |
| Cebollas. . . . .           | 12 |    |
| Ajos. . . . .               | 17 |    |
| Puerros. . . . .            | 2  |    |
| Chirivias. . . . .          | 11 |    |
| Remolachas. . . . .         | 7  |    |
| Zanahorias. . . . .         | 4  |    |
| Rábanos. . . . .            | 5  |    |
| Cardo. . . . .              | 1  |    |
| Igname de la China. . . . . | 2  | 93 |

*Frutas.*

|                            |    |     |
|----------------------------|----|-----|
| Albérchigos. . . . .       | 11 |     |
| Abellanas. . . . .         | 6  |     |
| Almendras. . . . .         | 6  |     |
| Arandanos. . . . .         | 2  |     |
| Aceitunas. . . . .         | 2  |     |
| Albericoques. . . . .      | 1  |     |
| Cerezas. . . . .           | 3  |     |
| Ciruelas. . . . .          | 8  |     |
| Castañas. . . . .          | 18 |     |
| Citrones. . . . .          | 3  |     |
| Chufas. . . . .            | 2  |     |
| Dátiles. . . . .           | 1  |     |
| Fresones. . . . .          | 2  |     |
| Granadas. . . . .          | 2  |     |
| Guindas. . . . .           | 4  |     |
| Grosella. . . . .          | 1  |     |
| Gilmendros. . . . .        | 1  |     |
| Higos. . . . .             | 4  |     |
| Limonas. . . . .           | 26 |     |
| Limoncillos. . . . .       | 1  |     |
| Limas. . . . .             | 5  |     |
| Manzanas. . . . .          | 7  |     |
| Membrillos. . . . .        | 1  |     |
| Moras. . . . .             | 2  |     |
| Naranjas. . . . .          | 32 |     |
| Naranjillas. . . . .       | 1  |     |
| Nueces. . . . .            | 11 |     |
| Piñas mollares. . . . .    | 1  |     |
| Rama con 75 piñas. . . . . | 1  |     |
| Otra con 38 idem. . . . .  | 1  |     |
| Peras. . . . .             | 5  |     |
| Pasifloras. . . . .        | 2  |     |
| Peladillos. . . . .        | 1  |     |
| Ponciles. . . . .          | 1  |     |
| Toronjas. . . . .          | 4  |     |
| Uvas. . . . .              | 4  | 185 |

*Maderas y cortezas.*

|                           |     |     |
|---------------------------|-----|-----|
| Maderas. . . . .          | 251 |     |
| Corteza de roble. . . . . | 1   |     |
| Corcho. . . . .           | 1   | 253 |

*Yerbas, plantas y raices medicinales y económicas.*

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| Plantas medicinales. . . . .                          | 98  |     |
| forrageras. . . . .                                   | 17  |     |
| tintoreas. . . . .                                    | 7   |     |
| textiles. . . . .                                     | 9   |     |
| alimenticias. . . . .                                 | 20  |     |
| de adorno y forestales. . . . .                       | 230 |     |
| Raices medicinales. . . . .                           | 11  |     |
| Herbarios: uno de 280 plantas y otro de 91, . . . . . | 2   | 394 |

*Gomas y resinas.*

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| Goma estraida por incision. . . . . | 1 | 1 |
|-------------------------------------|---|---|

*Serie 3.ª—Animales.*

*Ganados.*

|                   |    |  |
|-------------------|----|--|
| Vacno. . . . .    | 28 |  |
| Caballar. . . . . | 33 |  |
| Mular. . . . .    | 12 |  |
| Asnal. . . . .    | 2  |  |
| Lanar. . . . .    | 2  |  |

|                 |    |    |
|-----------------|----|----|
| Cerdio. . . . . | 11 |    |
| Cabrio. . . . . | 5  | 93 |

*Aves domésticas.*

|                   |    |    |
|-------------------|----|----|
| Gallos. . . . .   | 9  |    |
| Gallinas. . . . . | 10 |    |
| Pollos. . . . .   | 2  |    |
| Patos. . . . .    | 2  | 25 |

*Animales invertebrados.*

|  |   |   |
|--|---|---|
| Sanguijuelas del Eume. . . . .             | 1 |   |
| Poliperos (uno coral blanco) . . . . .     | 3 |   |
| Mariposas de los capullos de seda. . . . . | 4 |   |
| Cantáridas. . . . .                        | 1 | 9 |

Total de productos naturales. . . . . 2158

**SEGUNDA SECCION.**

**PRODUCTOS INDUSTRIALES.**

*Serie 4.ª—Manufacturas de sustancias minerales.*

|  |    |     |
|--|----|-----|
| Ladrillos y tejas. . . . .                       | 7  |     |
| Loza fina y ordinaria. . . . .                   | 71 |     |
| Otros objetos de barro. . . . .                  | 12 |     |
| Objetos de vidrio y cristal. . . . .             | 30 |     |
| Mosaicos de cristal. . . . .                     | 4  |     |
| Pinturas ó colores minerales preparados. . . . . | 48 | 172 |

*Objetos de hierro y acero.*

|  |    |     |
|--|----|-----|
| Instrumentos de cirujia. . . . .             | 4  |     |
| Tijera de cortar. . . . .                    | 1  |     |
| Cerraduras de varias clases. . . . .         | 3  |     |
| Piezas de hierro forjado. . . . .            | 25 |     |
| Armas de fuego. . . . .                      | 4  |     |
| Puntas llamadas de Paris. . . . .            | 15 |     |
| Tejidos de alambre de varias clases. . . . . | 31 |     |
| Hierro en plancha. . . . .                   | 5  |     |
| Objetos de fundicion. . . . .                | 20 | 106 |

*Objetos de estaño, bronce y cobre.*

|  |    |    |
|--|----|----|
| Estaño en barra. . . . .   | 2  |    |
| Jofainas, jarros y otros enseres del mismo metal. . . . .                                    | 16 |    |
| Trabajos de laton. . . . .   | 4  |    |
| Id. de bronce. . . . .   | 3  |    |
| Adornos de hoja-delata. . . . .  | 5  |    |
| Cobre en plancha. . . . .  | 3  |    |
| Clavos y pernos del mismo metal. . . . .   | 1  |    |
| Cuadros galvano plasticos. . . . .   | 6  |    |
| Bomba de regar y apagar incendios, en cuya confeccion entran hierro, cobre y estaño. . . . . | 1  | 41 |

*Objetos de oro, plata y piedras preciosas.*

|                                      |   |   |
|--------------------------------------|---|---|
| Pepitas y botones de oro. . . . .    | 3 |   |
| Alhaja con piedra y esmalte. . . . . | 1 |   |
| Custodia de plata dorada. . . . .    | 1 |   |
| Bordados de oro. . . . .             | 4 | 9 |

*Relojeria.*

|   |   |   |
|---|---|---|
| Coleccion de piezas para relojes de bolsillo. . . . .   | 1 |   |
| Maquina de reloj de bolsillo, escape de ancora. . . . . | 1 |   |
| Id. de reloj de torre. . . . .                          | 1 |   |
| Pendulo de compensacion ó cronometro. . . . .           | 1 | 4 |

*Serie 5.ª—Manufacturas de sustancias vegetales.*

|  |     |     |
|--|-----|-----|
| Harinas y feculas. . . . .                               | 24  |     |
| Pan y pastas, vizcochos y demas de esta especie. . . . . | 21  |     |
| Azucar incristalizable del madroño. . . . .              | 1   |     |
| Conservas alimenticias. . . . .                          | 191 | 237 |

|  |    |    |
|--|----|----|
| Vinos. . . . .                             | 71 |    |
| Alcoholes, aguardientes y licores. . . . . | 11 |    |
| Vinagre. . . . .                           | 8  |    |
| Cerveza. . . . .                           | 6  | 96 |

|                              |   |    |
|------------------------------|---|----|
| Jabon duro. . . . .          | 5 |    |
| Aceites comestibles. . . . . | 7 |    |
| Barnices. . . . .            | 8 |    |
| Tintes. . . . .              | 4 | 24 |

|   |    |  |
|---|----|--|
| Objetos de ebanisteria muebles. . . . . | 10 |  |
|---|----|--|



|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Trabajos de embutido. . . . .     | 2 |
| Mosaicos de madera. . . . .       | 2 |
| Molduras de id. . . . .           | 2 |
| Espejos con marco dorado. . . . . | 5 |

*Instrumentos, maquinas modelos y otros objetos en cuya construccion prepondera la sustancia vegetal.*

|  |   |
|--|---|
| Agujas para hacer red (coleccion). . . . .                     | 1 |
| Husos para hilar (ejemplar). . . . .                           | 6 |
| Sello de boj para cerrar cartas. . . . .                       | 1 |
| Flajas para toneles de varias dimensiones. . . . .             | 1 |
| Bergas para cestas y otros usos y objetos de cesteria. . . . . | 2 |
| Motones ó poléas. . . . .                                      | 2 |
| Estera de caña. . . . .  | 1 |
| Abanicos para el fuego. . . . .                                | 2 |
| Hormas para calzado. . . . .                                   | 2 |
| Modelo de un Clipper. . . . .                                  | 1 |
| Instrumentos de música. . . . .                                | 6 |
| Trabajos de flores artificiales. . . . .                       | 1 |
| Maquinas para hacer manteca. . . . .                           | 2 |
| Id. para molduras de madera. . . . .                           | 1 |
| Almadreñas. . . . .  | 2 |
| Coleccion-modelo de aperos de labranza. . . . .                | 1 |
| Alfiler camafeo de hueso de fruto. . . . .                     | 1 |
| Juego y tablero de ajedrez en pequeño. . . . .                 | 1 |
| Objetos de toneleria. . . . .                                  | 6 |

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Lino rastrillado. . . . .            | 34 |
| Cañamo preparado para hilar. . . . . | 5  |
| Algodon id. . . . .                  | 2  |
| Hilo de lino, cañamo y pita. . . . . | 4  |
| Redes para pescar. . . . .           | 2  |
| Capas de junco. . . . .              | 2  |
| Trabajos de paja. . . . .            | 20 |

*Tejidos.*

|   |    |
|---|----|
| Lienzo de hilo del pais. . . . .                  | 27 |
| Idem de hilaza extranjera. . . . .                | 10 |
| Estopilla de hilo del pais. . . . .               | 2  |
| Manteleria de hilo del pais y extranjero. . . . . | 22 |
| Colchas de algodón y lana. . . . .                | 2  |
| Mantas de algodón. . . . .                        | 2  |
| Moleton de algodón. . . . .                       | 1  |
| Telas asargadas y adamascadas de algodón. . . . . | 3  |
| Lona, vitre y cotonia. . . . .                    | 10 |
| Terliz. . . . .                                   | 1  |
| Tejido de cañamo. . . . .                         | 1  |
| Cintas de hilo. . . . .                           | 4  |

*Encajes bordados y otros objetos de adorno.*

|   |    |
|---|----|
| Encajes y puntillas de hilo. . . . .        | 15 |
| Bordado de hilo y algodón. . . . .          | 10 |
| Capotinas para señoras. . . . .             | 2  |
| Corse de moaré blanco. . . . .              | 1  |
| Trabajos de zurcido en tela y paño. . . . . | 10 |
| Idem de tenidos en sedas. . . . .           | 4  |
| Medias de hilo. . . . .                     | 2  |
| Hules de lienzo. . . . .                    | 2  |
| Papel de trapo y pita. . . . .              | 3  |
| Polvora de algodón. . . . .                 | 1  |

|  |   |
|--|---|
| Cremer tartaro. . . . .                  | 2 |
| Carbonato de potasa del mardoño. . . . . | 1 |
| Carbon vegetal. . . . .                  | 1 |

|  |    |
|--|----|
| Chocolate. . . . .                           | 6  |
| Dulce de pasta y alibar. . . . .             | 25 |
| Muestras de varios trabajos de goma. . . . . | 1  |

*Serie 6.ª—Manufacturas de sustancias animales.*

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Animales disecados. . . . .        | 31 |
| Cecinas y carnes ahumadas. . . . . | 3  |
| Tocino salado. . . . .             | 2  |
| Salchichon. . . . .                | 1  |
| Jamones. . . . .                   | 14 |

|  |    |
|--|----|
| Pescados salados. . . . .                  | 65 |
| Escabeches de pescados y mariscos. . . . . | 11 |

|                           |    |
|---------------------------|----|
| Leche de vaca. . . . .    | 2  |
| Manteca de vaca. . . . .  | 14 |
| Manteca de cerdo. . . . . | 1  |
| Quesos. . . . .           | 24 |

|  |    |
|--|----|
| Miel. . . . .                                | 15 |
| Sebo en panales. . . . .                     | 1  |
| Velas de sebo (coleccion). . . . .           | 1  |
| Cera en panales. . . . .                     | 15 |
| Velas comunes de cera (coleccion). . . . .   | 1  |
| Velas labradas de cera (ejemplares). . . . . | 8  |
| Fósforos de cerilla y estearina. . . . .     | 3  |

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Seda, en capullos y madejas. . . . . | 19 |
| Lana en rama. . . . .                | 4  |
| Cerda. . . . .                       | 1  |

*Tejidos y bordados.*

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Paños y bayetas. . . . .              | 15 |
| Otros varios tejidos de lana. . . . . | 8  |
| Tejidos de seda. . . . .              | 4  |
| Bordados de seda y de pelo. . . . .   | 12 |
| Medias de lana. . . . .               | 2  |

|  |    |
|--|----|
| Objetos trabajados en marfil. . . . .                    | 5  |
| Dichos trabajados de nácar y conchas anacaradas. . . . . | 11 |
| Coleccion de botones de asta y pasta. . . . .            | 1  |
| Grupo de flores de cera. . . . .                         | 1  |
| Objetos fabricados de concha. . . . .                    | 1  |
| Idem fabricados de pelo. . . . .                         | 2  |

*Curtidos y objetos de peleteria y guanteria.*

|   |    |
|---|----|
| Suela india y terreña. . . . .                  | 21 |
| Becerras y baquetas. . . . .                    | 40 |
| Cabritillas. . . . .                            | 27 |
| Otras pieles de varias clases. . . . .          | 5  |
| Pieles charoladas. . . . .                      | 4  |
| Guantes y pieles elaboradas para ellos. . . . . | 3  |

*Objetos de zapateria y talabarteria.*

|  |    |
|--|----|
| Calzado de varias clases. . . . .                | 10 |
| Sillas para montar y otros arreos. . . . .       | 4  |
| Equipos para viajar (baul y sombrerera). . . . . | 2  |

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| Sombreros de fieltro y paño. . . . . | 25 |
| Gorras de paño. . . . .              | 3  |

*Objetos de sastreria (un levisac)*

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Cola fina (colecciones. . . . .      | 2 |
| Cola ordinaria (en carnaza). . . . . | 1 |
| Albumina desecada y liquida. . . . . | 3 |

*Total productos industriales. . . . .* 1459

**TERCERA SECCION.**

**OBRAS DE BELLAS ARTES.**

*Serie 7.ª—Pintura y dibujo.*

|   |    |
|---|----|
| Cuadros religiosos, historicos, de costumbres y otros generos pintados al oleo. . . . . | 41 |
| Retratos al oleo. . . . .   | 31 |

|  |   |
|--|---|
| Cuadros de perspectiva y paisaje pintados al oleo. . . . . | 7 |
| Idem de varios generos á la aguada y acuarela. . . . .     | 2 |

|  |    |
|--|----|
| Dibujos del natural y otros estudios al lapiz. . . . . | 46 |
| Idem caligraficos. . . . .                             | 2  |

*Serie 8.ª—Escultura.*

|  |    |
|--|----|
| Efigies religiosas de madera. . . . .      | 4  |
| Modelados en yeso. . . . .                 | 10 |
| Bajos relieves (un cuadro). . . . .        | 1  |
| Lapida funeraria de marmol blanco. . . . . | 1  |

*Serie 9.ª—Arquitectura y topografia.*

|  |   |
|--|---|
| Planos arquitectonicos. . . . .                        | 9 |
| Modelos arquitectonicos. . . . .                       | 2 |
| Plano topografico. . . . .                             | 1 |
| Muestras de grabados en acero bronce y madera. . . . . | 3 |

|   |           |
|---|-----------|
| Litografias en negro. . . . .                   | 5         |
| Cosmo litografias. . . . .                      | 2         |
| Fopografias. . . . .                            | 19        |
| <i>Total productos de bellas artes. . . . .</i> | <i>24</i> |

**RESUMEN.**

|   |              |  |
|---|--------------|--|
| <i>Objetos, colecciones ó ejemplares presentados.</i> |              |  |
| Productos naturales ó agrícolas. . . . .              | 2138.        |  |
| Productos industriales. . . . .                       | 1439.        |  |
| Productos de bellas artes. . . . .                    | 184.         |  |
| <b>Total. . . . .</b>                                 | <b>3781.</b> |  |

**Concurrencia por provincias.**

|                     |                     |                   |                      |
|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|
|                     | <i>Agricultura.</i> | <i>Industria.</i> | <i>Bellas artes.</i> |
| Coruña. . . . .     | 926.                | 940.              | 158.                 |
| Lugo. . . . .       | 206.                | 153.              | »                    |
| Orense. . . . .     | 269.                | 119.              | 17.                  |
| Pontevedra. . . . . | 757.                | 227.              | 9.                   |
|                     | <b>2158.</b>        | <b>1439.</b>      | <b>184.</b>          |

**DISTRITOS MUNICIPALES que han estado representados en este concurso.**

*Provincia de la Coruña.*

Arzua.-Abegondo.-Aranga.-Albedro. Ares.-Bergondo.-Betanzos.-Brion.-Baña.-Boiro.-Boqueijon.-Carballo.-Corcubion.-Cambre.-Coruña.-Castro.-Capela.-Cabanas.-Conjo.-Dodro.-Enfesta.-Fer-

rol.-Frades.-Fene.-Lage.-Mellid.-Malpica.-Mesia.-Mugardos.-Monfero.-Naron.-Noya.-Oza.-Oleiros.-Ordenes.-Ortigueira.-Pino.-Padron.-Puentedeume.-Riveira.-Rois.-Rianjo.-Santa Comba.-Son.-Santiago.-Touro.-Trazo.-Teo.-Vimianzo.-Villa-mayor.-Vedra.

**PROVINCIA DE LUGO.**

Antas.-Cebrero.-Caurel.-Cerbo.-Chantada.-Foz.-Jove.-Lugo.-Mondoñedo.-Monforte.-Otero de Rey.-Panton.-Puebla del Brollon.-Palas del Rey.-Quiroga.-Rivadeo.-Samos.-Sober.-Vivero.

**PROVINCIA DE ORENSE.**

Allariz.-Abion.-Barco de Valdeorras.-Beade.-Beariz.-Bollo.-Celanova.-Castro Caldelas.-Esgós.-Gomesende.-Irijo.-Laroca.-Leiro.-Maceda.-Manzaneda.-Nogueira.-Orense.-Petin.-Piñor.-Rua.-Rivadavia.-Sarreaus.-Trives.-Villamartin.-Villar de Barrio.-Villamarin.-Verin.-Viana.

**PROVINCIA DE PONTEVEDRA.**

Alba.-Bayona.-Bucu.-Cambados.-Carril.-Cañiza.-Cobelo.-Crecente.-Carbia.-Cotovad.-Cangas.-Chapa.-Dozon.-Estrada.-Forcarey.-Guardia.-Lalin.-Meaño.-Meis.-Marin.-Mourete.-Porriño.-Puentearreas.-Pontevedra.-Poyo.-Redondela.-Sanxenjo.-Salvatierra.-Salcedo.-Tuy.-Vigo.-Villagarcia.-Villajuan.-Villanueva de Arosa.

*Relacion de los premios concedidos por el jurado de la Esposicion agricola, industrial y artistica de Galicia, celebrada en Santiago desde el 24 de Julio al 2 de Agosto de 1858, bajo la direccion del Ilustre Ayuntamiento y de la Sociedad economica de amigos del pais de dicha Ciudad.*

**TITULOS DE SOCIOS DE MERITO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA de amigos del Pais de Santiago.**

- D. Antonio de Valenzuela Ozores. por coleccion de minerales de Galicia, introduccion del Igname de la China y cultivo de otras plantas útiles.
- D. Dionisio Fierros. . . . . por cuadros originales y retratos al oleo.
- D. Andres Cisneros. . . . . por fotografias.
- D. Ramon Iglesias. . . . . por un péndulo y muestras de relojes.
- D. Juan Baanante. . . . . por la numerosa y variada coleccion de objetos útiles con que ha contribuido á la Esposicion.

**Medallas de plata.**

- D. José Ignacio Prada. . . . . por coleccion de minerales, cerezas y otras frutas.
- Excmo. Sr. Conde de Torre Novais. por vino tostado, aguardiente de vino, vinagre mineral de hierro, hierro dulce.
- D. Pedro Siso. . . . . por aceite comestible.
- Al Instituto de Pontevedra. . . . . por coleccion de maderas y por Igname de la China.
- D. José Botana Parragués. . . . . por coleccion de maderas, frutas y granos.
- Sres. Nuñez y Casas. . . . . por harinas fabricadas al vapor.
- D. José Ignacio de Eleizegui. . . . . por un becerro curtido en 15 dias con el mangle, suela, charoles y becerros.
- D. José Andres Garcia y Comp.ª por suela india.
- D. Ramon Teodoro Rey. . . . . por paños y bayetas.
- Doña Rosa Rodriguez de Tuñon. por bordados de sedas.
- Doña Carolina Neira y Florez. . . . . por un pañuelo bordado.
- D.ª Matilde y D.ª Isabel Buhigas. por un pañuelo bordado á realce y bordados de pelo.
- Doña Manuela Palmeiro. . . . . por un pañuelo bordado.
- A la Fábrica de vidrios de la Coruña. por fanales, vidrios planos, botellas y otros trabajos de la misma.
- D. Luis de la Riva y Compania. . . . . por loza de la fábrica de Sargadelos.
- A los mismos. . . . . por objetos de fundicion de la fabrica de Sargadelos.
- A la Fábrica de Júbia. . . . . por láminas y clavazon de cobre.
- D. Manuel Couceiro. . . . . por espejos y marcos dorados.



|   |  |                                |  |
|---|--|--------------------------------|--|
| D. Urbano Anido.                            | por estuche y cuadro de embudidos y por un organillo.                                    | D. Miguel Losada Calapies.     | por jamones.                                 |
| D. Mariano Cousiño.                         | por targetero de marfil.   | D. Domingo Veiga.              | por chocolate de la fábrica «La Viguera»     |
| D. José Botana.                             | por una águila de conchas anacaradas y otros trabajos de igual materia.                  | D. Francisco J. Barbeito.      | por chocolate fábrica de la Aurora.          |
| D. N. Martínez.                             | por una corredera de bronce.   | D. Baltasar Valdés.            | por chocolate.                               |
| D. Francisco de Zuloaga.                    | por conservas alimenticias de su fábrica.  | D. Manuel Ronquete.            | por escabeches.                              |
| D. Honorato Pelletier.                      | por conservas.   | D. Mateo Naya.                 | por sardinas prensadas.                      |
| D. José R. Paratcha.                        | por botones de asta y pasta.   | D. N. Fabregas.                | por id id.                                   |
| D. Vicente Villar.                          | por propagación del trigo egipcio.   | Doña Nieva Carabelos.          | por escabeches.                              |
| D. Constancio Lopez Corona.                 | por cuadros originales bocetos de historia litografías y fotografías.                    | D. Benito Baneta.              | por hules.                                   |
| D. Victor Hernandez.                        | por un retrato al óleo.  | D. Agustín Plá y Aballe.       | por trigos y centenos.                       |
| D. Serafin Avendaño.                        | por un cuadro á la acuarela.   | D. Vicente Valderrama.         | por varias copias en cuadros al óleo.        |
| D. Antonio Vidal.                           | por modelados originales.  | D. Juan José Cancela.          | por miniaturas y copias en cuadros al óleo.  |
| D. Ramon Lema.                              | por retrato modelado.  | D. Federico Guisasaola.        | por cabeza de estudio original.              |
| D. Faustino Dominguez.                      | por planos originales de edificios.  | D. N. Amigo, de Oca.           | por una escopeta.                            |
| D. José María Noya.                         | por proyectos de plaza y edificios.  | D. José Anido.                 | por muebles.                                 |
| A la Academia de Bellas artes de la Coruña. | por trabajos de dibujo y modelado.   | D. Rafael Botana.              | por cebada trigo.                            |
| D. Domingo Antonio Merelles.                | por estaño, y minerales de estaño y oro.   | Al Ayuntamiento de la Estrada. | por colección de modelos aperos de labranza. |
| D. José Patiño de Pedrosa.                  | por el estudio completo que presentó de centeno ruso y por una máquina de hacer manteca. | Sres. Pou é Hijo mayor.        | por galletas finas.                          |

### Medallas de cobre.

|   |   |                         |  |
|---|---|-------------------------|--|
| D. Juan Gregorio Maceira.                   | por suela y becerros.                                 | D. Ramon Neira y Torre. | por espárragos, maices, y plantas.       |
| A los Señores de Andres Rodriguez Hermanos. | por suela y becerros.                                 | D.ª Juana Gimeno.       | por trigo, garbanzos y frutas tempranas. |
| A la Viuda de Ituarte.                      | por idem idem.  |                         |  |
| D. Manuel Barcena.                          | por suela y becerros negros.                          |                         |  |
| D. Joaquin Tejada.                          | por baquetas para guarnicioneros.                     |                         |  |
| D. Joaquin de Orense.                       | por lienzo tejido de hilaza estrangera.               |                         |  |
| D. Isidoro de la Riva y Sobrino.            | por idem y manteleria de hilaza estrangera.           |                         |  |
| A la Comision de Pontevedra.                | por lienzo tejido con hilo del pais.                  |                         |  |
| A las Señoras de Vereca y Saco.             | por lienzo fino, terliz y estopilla de hilo del pais. |                         |  |
| D. José Rodriguez Miramontes.               | por lienzo de hilo del pais.                          |                         |  |
| A la Fábrica de Tejidos del Seijo.          | por colección de manteleria.                          |                         |  |
| D. Antonio Bandier.                         | por tejidos y teñidos de seda.                        |                         |  |
| D. Diego Maria Bolivar.                     | por mantas de algodón.                                |                         |  |
| D. Bruno Hecce.                             | por lonas.  |                         |  |
| D. Francisco Tapias Ferrer.                 | por idem.   |                         |  |
| D. Manuel Marriz Gomez.                     | por moleton doble.                                    |                         |  |
| D. José Moure.                              | por colchas de hilo.                                  |                         |  |
| D. Camilo Nieto.                            | por sombreros.  |                         |  |
| Doña Visitacion Cañal y Forcelledo.         | por un pañuelo bordado.                               |                         |  |
| D. Felipe Neri Gonzalez.                    | por cuadros de mosaico de cristal.                    |                         |  |
| D. Manuel Araujo y Alcalde.                 | por lanas y tejidos de lana.                          |                         |  |
| Doña Narcisca Garcia y Elguezabal.          | por un grupo de flores de papel.                      |                         |  |
| A la Comision de la Coruña.                 | por muestras de hilo y cañamo.                        |                         |  |
| Doña Maria Garcia.                          | por guantes y pieles.                                 |                         |  |
| D. Victor Boullier.                         | por sombreros y gorras.                               |                         |  |
| D. Pedro Rivera.                            | por sombreros.  |                         |  |
| D. Pablo Monzon.                            | por sombreros.  |                         |  |
| D. Primo Ortega y M. Leboureur.             | por objetos de fundicion.                             |                         |  |
| Al Arsenal del Ferrol.                      | por hierro forjado.                                   |                         |  |
| D. Nicolas Rivero de Aguilar.               | por papel de su fábrica de Faramello.                 |                         |  |
| D. Pablo Huertes.                           | por fecula de patata.                                 |                         |  |
| D. Angel Piñor.                             | por almidon.  |                         |  |
| D. José Rodriguez Losada.                   | por vino tostado, comun y frutas.                     |                         |  |
| D. José Fernandez Prada.                    | por vino tostado.                                     |                         |  |
| D. Narciso Vila.                            | por vino comun.                                       |                         |  |
| D. Ramon Neira Montenegro.                  | por vino comun.                                       |                         |  |
| D. Rafael Villamarin.                       | por aceite comestible.                                |                         |  |
| D. N. Mascareñas.                           | por idem idem y pimientos.                            |                         |  |
| D. Miguel Salgado Membiela.                 | por idem idem.  |                         |  |
| D. Matias Yañez.                            | por aguardiente de gamones.                           |                         |  |
| Sres. Merckel y hermanos.                   | por cerveza.  |                         |  |
| D. Manuel de la Torre.                      | por vinagres.   |                         |  |
| D. Baltasar Camba.                          | por miel, patatas y repollos.                         |                         |  |
| D. Joaquin Maria Salgado.                   | por idem.   |                         |  |
| Q. Claudio Boado.                           | por marcos dorados.                                   |                         |  |
| D. Luis Giavina.                            | trabajos de estaño.                                   |                         |  |
| D. Miguel Vilarelle.                        | por un lababo de caoba.                               |                         |  |
| D. Francisco de P. Cousiño.                 | por un alfiler camafeo y otros trabajos de marfil.    |                         |  |
| D. Fernando Constanti.                      | por trabajos de oro y piedras en un escapulario.      |                         |  |
| D. José Ulla.                               | por una silla de montar.                              |                         |  |
| D. Carlos Garcia.                           | por trabajos galvano plasticos y de pelo.             |                         |  |
| D. Primo Ortega.                            | por planchas de brence.                               |                         |  |
| D. Juan Avero.                              | por visagras y llamador de hierro.                    |                         |  |
| D. Hilario Pascual.                         | por botinas y zapatos.                                |                         |  |
| D. Ignacio Pascual.                         | por botas de charol.                                  |                         |  |
| D. Salustiano Aseguinolaza.                 | por cola fuerte y pinturas al temple.                 |                         |  |
| D. Luis Labarta.                            | por pinturas al óleo y barnices.                      |                         |  |
| D. Fermin Bescansa.                         | por Cremor.   |                         |  |
| D. N. Pull.                                 | por jabon duro, blanco y jaspeado.                    |                         |  |

### Premios en dinero.

| Rs. vn. | Nombre del espositor.                     | Objetos.   |
|---------|---|--|
| 100     | Al Hospicio de la Coruña.                 | Por lienzos.   |
| 100     | Al Hospicio de Santiago.                  | por servilletas adamascadas.   |
| 100     | D.ª Carmen Copperi y Pallares.            | por bordados á realze y de seda pelo   |
| 160     | D.ª Antonia Loriga y D.ª Maxima Lafuente. | por bordados de oro.   |
| 60      | D. Benigno Mendez.                        | por un cuadro de hilo dorado y plateado, atendida la consideracion de su falta de vista. |
| 30      | Sr. Marques de Valladares.                | por naranjas limones y citrones.   |
| 30      | D. Joaquin Maria Salgado.                 | por castañas, abellanas y almendras.   |
| 30      | La Comision de Puente deume.              | por nueces y otras frutas.   |
| 40      | Sr. Marques de Monroy.                    | por guisantes, tirabeques y habas.   |
| 40      | D. José Fernandez Araujo.                 | por habas y guisantes.   |
| 40      | D. Juan Armesto.                          | por garbanzos y habas.   |
| 40      | D. Domingo de Castro.                     | por judias y habichuela.   |
| 40      | D. Marcial Valladares.                    | por habas y otras legumbres.   |
| 40      | D. Agustín Pla y Avalle.                  | por habas.   |
| 30      | D. Juan Jaspe.                            | por Ajos.  |
| 30      | Sr. Marques de Santa Cruz.                | por patatas.   |
| 30      | Sra. Viuda de Vazquez Varela.             | por cebollas.  |
| 30      | D. Hermenegildo Gallego.                  | por remolachas.  |
| 30      | D. Joaquin Baeza.                         | por patatas.   |
| 30      | D. Narciso Zepedano.                      | por chirivias y patatas.   |
| 30      | D. José Garcia.                           | por tomates.   |
| 30      | D. Manuel Blanco.                         | por pepinos y legumbres.   |
| 40      | D. Juan Casal y Cambre.                   | por tubos de barro.  |
| 40      | D. Juan Baanante.                         | por teja de Chantada.  |
| 40      | D. José Jorge de la Peña.                 | por hornillos y crisoles de barro.   |
| 40      | D. Marcial Valladares.                    | por linos.   |
| 40      | D. José Moure.                            | por linos.   |
| 40      | D. Joaquin Maria Salgado.                 | por linos.   |
| 40      | D. Agustín Varela y Aballe.               | por linos.   |
| 40      | Jardin botánico del Instituto de Orense.  | por cañamo,  |
| 30      | D. Juan Baanante.                         | por cera amarilla.   |
| 30      | D. Cenon Andrade.                         | por cera blanca.   |
| 30      | D. José Moure.                            | por cera blanca.   |
| 160     | D. Vicente Mayan.                         | por máquina de hacer molduras, y un cuadro moldeado.                                     |
| 80      | A D. Antonio Abad.                        | por una brida para caballo.  |
| 100     | D. J. A. Conde.                           | por máquina de un reló de torre.   |
| 100     | D. José Pato Rodriguez.                   | por una escopeta revolver.   |
| 40      | La Comision de Puente deume.              | por quesos.  |
| 40      | El Ayuntamiento de Caldelas.              | por quesos.  |
| 30      | La Comision de Puente deume.              | por manteca de vaca.   |
| 30      | D. José Fernandez Araujo.                 | por manteca de vaca.   |
| 30      | D. José Rodriguez Caldeiro.               | por idem idem.   |
| 30      | D. José Moure.                            | por manteca de cerdo.  |
| 60      | El mismo.                                 | por jamones.   |
| 40      | D. Antonio Casares.                       | por cecina.  |
| 80      | Monjas de Bayona.                         | por dulces.  |
| 80      | Monjas de Redondela.                      | por almibares.   |
| 80      | Monjas de Villagarcía.                    | por dulces.  |
| 60      | Religiosa del Convento de Bayona.         | Encomienda de dulce, dedicado al principe de Asturias.                                   |



|     |  |  |
|-----|--|--|
| 80  | Comision de Puente deume.              | por pescados salados.  |
| 40  | D. Benito Bazarro.                     | por escabeches.  |
| 160 | D. N. Chayan.                          | por bomba para incendios, vinos de maderoño, guindas y otras frutas, flores, velas de cera y aves disecadas. |
| 80  | Al presidio Correccional de la Coruña. | por petacas y sombreros de paja.   |
| 50  | D. José Fernandez Araujo.              | por trigo.   |
| 50  | D. Luis de la Riva.                    | por idem.  |
| 50  | D. Prudencio Pesqueira.                | por idem.  |
| 50  | D. Juan Lago.                          | por centeno.   |
| 50  | D. Vicente Varela Luaces.              | por idem.  |
| 50  | D. José Rodriguez Losada.              | por idem.  |
| 50  | D. José Fernandez Araujo.              | por maiz.  |
| 50  | D. Ramon Neira Torre.                  | por idem.  |
| 50  | D. Luis de la Riva.                    | por idem.  |
| 50  | Ayuntamiento de Celanova.              | por idem.  |
| 50  | D. Juan Manuel Guerra.                 | por idem.  |
| 50  | D. Rafael Botana.                      | por cebada.  |
| 50  | D. Ramon Neira Torre.                  | por mijo.  |
| 400 | D. Domingo Manselle.                   | por dos bueyes cebados.  |
| 300 | D. José Rodriguez.                     | por un par de bueyes de labor.   |
| 300 | D. Manuel Louzao.                      | por un par de bueyes de labor.   |
| 400 | D. Manuel Vereca y Saco.               | por un toro manso.   |
| 300 | D. Vicente Punin.                      | por una vaca de leche.   |
| 300 | D. Juan Jaspe.                         | por otra idem.   |
| 260 | D. José Torrado y Torrado.             | por una yegua de vientre.  |
| 200 | D. Francisco Pardo.                    | por una yegua con cria.  |
| 200 | D. José Pita da Veiga.                 | por un potro de cuatro años media sangre   |
| 200 | D. Ramon Santaló.                      | por una perra.   |
| 260 | D. Miguel Moreiras.                    | por un macho.  |
| 160 | D. Justo Mosquera.                     | por una muleta de dos años.  |
| 060 | D. José Lafuente.                      | por un cerdo de un año.  |
| 40  | D. José A. de Sal.                     | por un carnero merino.   |
| 40  | D. Francisco Nicanor de Lago.          | por otro carnero merino.   |
| 40  | D. José Neiro.                         | por una cabra.   |
| 60  | Sr. Marques de Monroy.                 | por dos patos y dos gallinas de guinea.  |
| 40  | D. Primo Ortega.                       | por un gallo y una gallina.  |

### Menciones honoríficas.

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| D. José Ignacio Prada.          | por coleccion de maderas.   |
| Sr. Marques de Santa Cruz.      | por tablon de pino de 3 1/4 varas de largo y 5 cuartas 2 pulgadas de ancho. |
| D. Ramon de Neira y Torre.      | por tabla de castaño de 26 pulgadas de ancho.                               |
| D. Domingo Vazquez.             | por corcho de 12 1/2 cuartas de circunferencia.                             |
| Junta de agricultura de Orense. | por Herbario de 280 plantas (comprado)                                      |
| D. Joaquin de Andres Rodriguez. | por retama.   |
| Comision de Puente deume.       | por dos pies de tojo de grandes dimensiones                                 |
| D. Ramon Neira.                 | por lino Nueva-Holanda.   |
| D. Manuel Anselmo Rodriguez.    | por idem idem.  |
| Junta de agricultura de Orense. | por Sorgho azucarado de 12 pies de altura.                                  |
| D. Ramon Neira y Torre.         | por yerba forragera llamada <i>trigueira</i> .                              |
| D. Ramon Vila.                  | por Sorgho azucarado.   |
| D. Antonio Garcia.              | por sorgho y otras plantas.   |
| D. José Rodriguez.              | por alfalfa, maiz y plantas.  |
| D. Javier Cabanas.              | por mamiferos disecados.  |
| D. José Varela Luaces.          | por quesos de Sr. Simon.  |
| Comision de Puente deume.       | por quesos.   |
| D. Narciso Zepedano.            | por idem.   |
| Comision de Puente deume.       | por idem.   |
| D. Antonio de Valanzuela.       | por idem.   |
| D. José Domínguez.              | por manteca de vaca.  |
| D. José Moure.                  | por manteca de cerdo.   |
| D. Manuel Diaz Varela.          | por jamon.  |
| D. José Losada de Reza.         | por idem.   |
| D. José Moure.                  | por tocino.   |
| D. Remigio Caula.               | por chocolate.  |
| D. Domingo Antonio Real.        | por idem.   |
| D. Miguel Garrido.              | por idem.   |
| D.ª Petronila Rodriguez.        | por almibares.  |
| D. Juan Sanchez.                | por almibares.  |
| D. Juan Rodriguez Cardadeiro.   | por vizcochos y dulce seco.   |
| D. Antonio Arenas.              | por bota de montar y zapato sincostura.                                     |
| D. José Devesa.                 | por calzado.  |
| D. Bernardo Menendez del Rio.   | por idem.   |
| D. Juan Garcia Herreros.        | por cola fuerte.  |
| D. Cosme Serrano.               | por cremor.   |
| Sres. Alvarez Pinilla.          | por jabon.  |
| D. N. Sisto.                    | por jabon hecho en frio.  |
| D. Antonio Badillo.             | por helicina-polvora blanca.  |
| Comision de Puente deume.       | por trigo.  |
| D. Prudencio Pesqueira.         | por idem.   |
| D. Luis de la Riva.             | por trigo de Foz.   |
| D. Ramon Neira y Torre.         | por centeno.  |
| D. José Jorge de la Peña.       | por idem.   |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| D. Lorenzo Bueno.                    | por idem.                                      |
| Comision de Puente deume.            | por maiz.                                      |
| D. Domingo Manselle.                 | por idem.                                      |
| D. José Patiño de Pedrosa.           | por idem.                                      |
| D. Agustin Pla y Aballe.             | por maiz.                                      |
| D. Pascual Abalo.                    | por idem.                                      |
| D. Juan Baanante.                    | por lino.                                      |
| D. Javier Mugartegui.                | por idem.                                      |
| D. José Jorge de la Peña.            | por idem.                                      |
| D. Baltasar Camba.                   | por cañamo.                                    |
| D. Gregorio Gonzalez.                | por lino de malva.                             |
| D. Manuel Seoane.                    | por pita hilada.                               |
| D. Primo Gonzalez.                   | por harinas.                                   |
| D. Domingo Gorostola.                | por idem.                                      |
| D. José Escaja.                      | por idem.                                      |
| D. Antonio Iglesias.                 | por cera blanca y amarilla.                    |
| Sra. Viuda de Blanco.                | por idem idem.                                 |
| D. Ventura Tena.                     | por almidon.                                   |
| D. Juan Garcia Herreros.             | por idem.                                      |
| D.ª Maria Vazquez Queipo.            | por vino tostado.                              |
| D. Ramon Neira y Torre.              | por vino tostado.                              |
| D. Prudencio Pesqueira.              | por idem.                                      |
| D. José Fernandez Araujo.            | por idem.                                      |
| D. José María Aballe.                | por idem.                                      |
| D.ª Narcisa Vila.                    | por vino comun.                                |
| D. Luis Labarta.                     | por vino de frutas y licores.                  |
| Sr. Marques de Santa Cruz.           | por aceite.                                    |
| D. José Fernandez de Prado.          | por idem.                                      |
| D.ª Dolores Quiroga.                 | por idem.                                      |
| D. Juan Rodriguez Cardadeira.        | por aguardiente de orujo.                      |
| D. Julian Chayan.                    | por aguardiente de cerezas.                    |
| D. Nicolas de Neira.                 | por marrasquino.                               |
| D. Manuel Pereiro.                   | por vinagre.                                   |
| D. Pedro Siso.                       | por miel.                                      |
| Comision de Puente deume.            | por idem.                                      |
| D. Juan Suarez Patiño.               | por idem.                                      |
| D. Benigno Artime.                   | por lienzos.                                   |
| D. Remigio Gonzalez.                 | por cuadros de masoico de cristal.             |
| D.ª Amalia Campos.                   | por un cuadro bordado con felpas.              |
| D.ª Maria Rosario Moreira.           | por encages de palillo.                        |
| Varias palilleras de Portonovo.      | por idem idem.                                 |
| D. Domingo Galan.                    | por una alfombra de pedazos de varios colores. |
| D.ª Antonia Bonjulin.                | por una capolina para señora.                  |
| Madama Abrillon.                     | por otra idem.                                 |
| D. Manuel Diaz Varela.               | por dos paños de seda para cedazos.            |
| D.ª Petra Romero.                    | por dos ovillos de hilo del pais.              |
| D. Antonio Iglesias.                 | por picotes y tejidos de lana.                 |
| D.ª Rita Pazos.                      | por corsé de moaré blanco                      |
| D. Angel M. de la Riva.              | por un pañuelo de seda del pais.               |
| Sra. Viuda de Caballero.             | por becerros blancos.                          |
| D. Francisco Rodriguez Abella.       | por idem.                                      |
| D. Antonio Esperon.                  | por idem.                                      |
| D. Domingo Eleizegui.                | por seis piezas de curtidos.                   |
| D. Bernardo Aguerre.                 | por becerrillos blancos.                       |
| D. Ignacio Cortes.                   | por idem.                                      |
| D. Pio Moreno.                       | por idem.                                      |
| Sres. Santalo Hermanos.              | por becerros blancos.                          |
| D. Benito Fernandez.                 | por idem.                                      |
| D. Juan Soba.                        | por suela.                                     |
| D. Benigno Artime.                   | por idem.                                      |
| Sra. Viuda de D. Santiago Eleicegui. | por idem.                                      |
| Comision de Puente deume.            | por idem.                                      |
| D. Pio Moreno.                       | por idem.                                      |
| D. Francisco Rodriguez Abella.       | por idem.                                      |
| La Viuda de Caballero.               | por idem.                                      |
| D. Luis de la Riva.                  | por idem.                                      |
| La Viuda de Caballero.               | por becerros negros.                           |
| D. Domingo Eleizegui.                | por idem. idem.                                |
| D. Pedro Gonzalez Cid.               | por cuadros pintados al oleo.                  |
| D. José Yañez.                       | por idem.                                      |
| D. Tomás Vidal.                      | por idem.                                      |
| D. Francisco Rodeiro.                | por escultura (un crucifijo.)                  |
| D. Manuel Casas.                     | por idem una efije de Santiago Apóstol.        |
| D. Jorge Osterberger.                | por litografias.                               |
| D. José Escaja.                      | por capullos de seda.                          |
| D. José Fariña.                      | por seda hilada.                               |
| D. José Fernandez Prada.             | por idem idem.                                 |
| D.ª Maria Gertrudis Vazquez.         | por seda hilada y torcida.                     |
| D. Demetrio Calleja.                 | por capullos de seda y seda hilada.            |
| Comision de Puente deume.            | por una mantequera.                            |
| D. Domingo Rodriguez.                | por modelo de mantequera.                      |
| D. Manuel Castro.                    | por barrenos.                                  |
| Fábrica de Celanova.                 | por puntas de paris.                           |
| D. Nicolas Nuñez.                    | por cadenas de eslabones en bronce.            |
| D. Antonio Bescansa.                 | por velas de sebo y fosforos.                  |
| D. Lucas Cebra.                      | por un levisac.                                |
| D. Antonio Bergaña.                  | por un violin.                                 |
| Sr. Perez Ballesteros.               | por jarras y jofainas de estaño                |
| D. Francisco Lopez.                  | por un sillón de caoba.                        |
| D. Mariano Perez.                    | por jamones dispuestos para embarque.          |



|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| D. Ignacio Arines. . . . .            | por dulce de pasiflora.                         |
| Sres. Vieta é hijo mayor. . . . .     | por pescados curados.                           |
| D. José María Espinosa. . . . .       | por variedad de productos agrícolas.            |
| D. Antonio Licer. . . . .             | por legumbres.                                  |
| Exmo. Sr. D. Manuel Llorente. . . . . | por cebollas.                                   |
| D. Sebastian Bermudez. . . . .        | por coleccion de naranjas y limones.            |
| D. Miguel Lopez. . . . .              | por remolachas y peras.                         |
| D. Juana Oganlo. . . . .              | por una capa de junco.                          |
| D. Juan José Boente. . . . .          | por dos idem idem.                              |
| D. Adriano Paz. . . . .               | por dos cañas maiz de 10 pies de alto.          |
| D. Ignacio Bolaño. . . . .            | por zulla.                                      |
| D. Carlos Maneiro. . . . .            | por pescados curados.                           |
| D. Miguel Labarta. . . . .            | por varios productos agrícolas.                 |
| D. José Patiño. . . . .               | por estera de caña.                             |
| Varios espositores de Noya. . . . .   | por agujas para hacer redes.                    |
| D. Juan Montero. . . . .              | por fosforos.                                   |
| D. José Mascareñas Hernandez. . . . . | por caligrafía (vista de puente Ulla.)          |
| D. Vicente Varela Luaces. . . . .     | por una vaca de 3 años y otra de 7 con<br>eria. |
| Sr. Marques de Valladares. . . . .    | por un toro de 5 años.                          |
| D. José Rodríguez. . . . .            | por un toro de 26 à 27 meses.                   |
| D. Juan Botana. . . . .               | por una mula torda de 2 años.                   |
| D. Manuel Lorezana. . . . .           | por otra negra de idem.                         |
| D. Juan Lopez. . . . .                | por dos gallos y una gallina.                   |
| Sr. Conde de San Juan. . . . .        | por un pollo y una gallina.                     |

Como complemento de la reseña que antecede, creemos oportuno consignar que habiéndose distribuido los premios metálicos por ganados y aves, cuya calificación se hizo el 25 de Julio, han tenido la generosidad de renunciar los suyos en beneficio de los gastos de la Esposicion los siguientes espositores:

|                                 |         |                           |
|---------------------------------|---------|---------------------------|
| D. Manuel Vereá y Saco. . . . . | 400 rs. | premio por un toro.       |
| D. Juan Jaspe. . . . .          | 300.    | id. por una vaca.         |
| D. José Rodríguez. . . . .      | 300.    | id. por un par de bueyes. |
| D. José Pita da Veiga. . . . .  | 200.    | id. por un potro.         |
| D. Ramon Santaló. . . . .       | 200.    | id. por una potra.        |
| D. José A. Sal. . . . .         | 40.     | id. por un carnero.       |
| Sr. Marqués de Monroy. . . . .  | 60.     | id. por aves.             |
| D. Primo Ortega. . . . .        | 30.     | id. por id.               |

En virtud de ello la Comision central de Esposicion queriendo demostrar su deseo de perpetuar el mérito que han contraido los espositores que se hallan en este caso, acordó como regla general conceder *medalla de plata* á todo premio metálico que se renuncie con tal que su cantidad sea de 200 reales arriba, y *medalla de cobre* á los que no lleguen á aquella suma.

Todavía no se han distribuido las tres medallas que, por la solicitud de nuestro digno y estimable paisano el Sr. D. Ramon de la Sagra, ha destinado la Sociedad universal de Fomento de las Artes y de la Industria de Londres á los productos agrícolas, industriales y artísticos de nuestra

Esposicion. La aplicacion ha de hacerse por el Iltre. Ayuntamiento y la Sociedad Económica, y tenemos entendido que no se hará esperar mucho este acuerdo.

La Sociedad económica de Santiago, iniciadora del pensamiento de la esposicion, ha tenido en grande aprecio los servicios prestados para aquel concurso por muchas personas que sin ser espositores, la auxiliaron con su influencia y sus gestiones. Sabemos que dicha Corporacion tiene el pensamiento de conceder algunos títulos de socios de mérito de la misma y pasar oficios de gratitud á los que se hallan en aquel caso, pero sentimos que no nos sea posible dar á conocer desde luego todos los nombres de estos buenos hijos del país, que se consignarán en la memoria general. En el primer término de estas justas concesiones de la Sociedad esperamos ver á nuestros amigos los Sres. D. Calisto Varela Recaman, D. Dionisio Cousillas y D. Antonio Varela, cuyos servicios han contribuido tanto á la preponderancia que han tenido en el concurso las provincias de Pontevedra y Coruña.

Terminamos nuestros trabajos haciendo una salvedad á los lectores de nuestro periódico, cual és, que apesar de que para esta reseña nos valimos de los datos que tubimos por mas exactos, puede que la premura con que los tomamos (1) nos haya hecho incurrir en alguna equivocacion involuntaria, principalmente en las menciones honoríficas, que desde luego les aseguramos rectificará la Comision.

D. Gorostola.

## SEGUNDO PERÍODO DE LA ESPOSICION PÚBLICA.

En virtud del acuerdo unánime de la Comision central y de los Sres. delegados de las cuatro provincias de Galicia, ha tenido lugar nuevamente la apertura de la Esposicion agrícola industrial y artistica con el motivo plausible de la estancia en esta Ciudad de SS. MM. y AA., habiéndose aumentado con nuevos y variados objetos la concurrencia que el público ha visto anteriormente.

S. M. la Reina y su augusta Real familia se han dignado honrar con su presencia la inauguracion de este periodo de la Esposicion en la tarde del 9 de Setiembre; y así los régios viajeros como el brillante séquito que los acompañaba han tenido ocasion de examinar una gran parte de las producciones de nuestro país.

Muy pronto se dará á luz el catálogo metódico de los objetos que contenia lo esposicion en esta segunda série, y tambien los premios conferidos con arreglo al programa de 14 de Agosto. La memoria general de la Esposicion comprenderá ambos períodos.

El Srio. de la Redaccion,  
Vicente M. de la Riva.

(1) Este número estaba dispuesto para publicarse á principios de Setiembre, pero causas ajenas á nuestra voluntad han impedido el realizarlo hasta hoy.

EDITOR RESPONSABLE,  
Vicente M. de la Riva.

Santiago, 1858: Imprenta de Jacobo Souto é Hijo.